

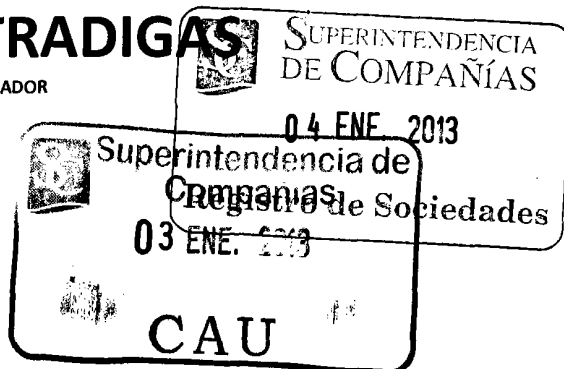
7. #290
Auto.
1105

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTES Y DISTRIBUCION DE GAS S.A. CINATRADIGAS

QUITO-ECUADOR

Oficio No. 001-cntdg-2013
Quito, a 3 de enero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito.



EXPEDIENTE: 165646

De mi consideración:

Mucho agradeceré registrar la siguiente transferencia de Acciones producida en la COMPAÑÍA NACIONAL DE TANSPORTES Y DISTRIBUCION DE GAS S.A. CINATRADIGAS, de acuerdo al siguiente detalle:

CESIONARIO:

SALAZAR AYALA AUGUSTO GUILLERMO
(1701385039)

1 Acción

CEDENTE: COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTES Y
DISTRIBUCION DE GAS S.A. CINATRADIGAS
(1792409896001)

1 Acción

TOTAL ACCIONES TRANFERIDAS: 1 Acción

Para esta gestión se han cumplido todas las formalidades legales y contables, a las cuales me remito, con e soporte del archivo de la Compañía.

Apreciare se me extienda EL LISTADO ACTUALIZADO DE LA NOMINA DE SEÑORES ACCIONISTAS DE CINATRADIGAS.

ok.

Atentamente,
MARIA JUDITH MARTINEZ PÉREZ
GERENTE
C.C. 1702249010

ESCANEAR

transferencia registrada.

07.01.13.

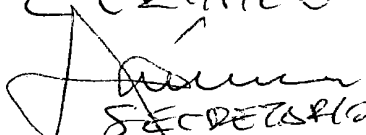
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y DISTRIBUIDORES DE GAS S,A,
CINATRADIGAS**

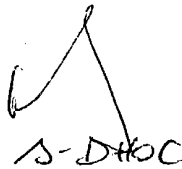
En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las quince horas de la tarde, comparece el cien por cien del capital social de la Compañía, representado por diez y seis señores Accionistas, poseedores del 6 punto 25 por ciento del capital social, cada uno; quienes reunidos en local alquilado, ubicado en las calles santa Prisca y pasaje farget, resuelven dar curso al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) CONSTATACIÓN DEL QUORUM; 2) INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL, POR PARTE DEL PRESIDENTE; 3) LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR; 4) INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE; 5) CESION DE DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DE CINATRADIGAS; 6) SOLICITUD DEL PERMISO DE OPERACIÓN, ANTE LA A.N.T.; 7) RENOVACION DE LA FLOTA VEHÍCULAR; RESOLUCIONES Y 9) CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL. A continuación el señor Presidente solicita al señor Secretario A-doc, tome lista de los señores Accionistas presentes, el mismo que en voz alta, señala que registra la presencia de diez y señores Accionistas, cada uno poseedor del 6,25%; a continuación la presidencia solicita a secretaría que de lectura al ORDEN DEL DÍA PREPARADO PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL, la misma que es puesta a consideración de los presentes, quienes aprueban se de curso sin modificaciones y por unanimidad. El señor Presidente dando curso al orden del día, INSTALA LA JUNTA GEENERAL UNIVERSAL, siendo las quince y diez minutos de la tarde; de inmediato solicita a Secretaría vaya leyendo los puntos del orden del día, una vez que cada uno de ellos sea tratado y votado. Como tercer punto se da lectura del Acta de la Junta general anterior, la misma que puesta a consideración es aprobada con el voto del 100 por cien del capital asistente; se da curso al tratamiento del punto 4; informes de Presidencia y Gerencia, los mismos que en forma verbal son presentados a los presentes en la Junta General Universal, señalando el señor Presidente que es necesario que los señores Accionistas, entreguen toda la documentación, para la presentación de la Carpeta ante la Agencia Nacional de Transporte, Tránsito y seguridad Vial, hace un repaso de las reuniones con la Agencia Nacional de regulación de Hidrocarburos, el Municipio del Distrito Metropolitano; el Banco de Loja y otras gestiones propias de sus funciones, INFORME QUE PUESTO AA CONSIDERACION ES aprobado por unanimidad; a continuación la señora Gerenta agradece por la presencia de los señores accionistas, da lectura a los valores pagados por los señores Accionistas, por varios conceptos, así como pide a los morosos que se pongan al día, señala que las cuotas económicas mensuales, igualmente están impagas, da lectura a los egresos realizados por valor de nueve mil novecientos dólares americanos e indica que existe una deuda de u.s.d 450 y pide al señor Presidente ponga a consideración el INFORME DE LA GERENCIA, sometida a consideración del cien por cien del capital social, por mayoría solicitan a la señora Gerenta, que haga llegar una copia de los gastos realizados, hasta la fecha y que han cubierto los gastos de constitución de la Compañía, con esta petición los asistentes aprueban el informe y recomiendan que se cobre de inmediato los valores que son adeudados por los señores accionistas. A continuación se da lectura al quinto punto del



orden día CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, toma la palabra el señor Presidente e indica que en un plazo de 6 meses aproximadamente la A.N. T. exigirá a las empresas de transporte terrestre asuman la modalidad de caja común, por tanto CINATRADIGAS, debe dar inicio a esta disposición de la Ley y Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, por lo que es necesario de acuerdo a los objetivos y metas que se pase inicialmente el 50% del capital individual de cada señor Accionista a favor de CINATRAADIGAS, con lo cual la Compañía va a poder transferir Acciones a los compañeros distribuidores de gas, que en la actualidad deben pertenecer a una Compañía de Transporte, para transitar legalmente con cilindros de GLP, así mismo informa que para la renovación de la flota vehicular, se han dado los pasos necesarios para su financiamiento con el Banco de Loja, en procura de adquirir una flota de cabezales y plataformas que retiren de los centros de acopio los cilindros para la distribución y entrega a los usuarios, también señala que al tener las Acciones la Empresa, esta puede conseguir créditos para la adquisición y montaje de un centro de acopio propio. Piden la palabra los señores Accionistas Carlos Cueva y Orlando Alcocer en su orden y lanzan a moción que: "se resuelva por parte de los señores accionistas a la CESION DE DERECHOS Y ACCIONES EN UN 50% DEL APOORTE DE CADA UNO, para la Compañía con lo cual se dará agilidad a la serie de gestiones que tiene que realizar la Compañía, dadas las explicaciones del Presidente y los artículos de la Ley de Tránsito y su reglamento general. " la moción es apoyada en su totalidad por el señor Orlando Alcocer, la misma que puesta a consideración es APROBADA POR EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL; SE DA LECTURA DEL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA PERMISO DE OPERACIÓN, informándose por parte del Presidente, que es urgente presentar ya la carpeta con la documentación, para el trámite del Permiso de Operación, indica que la Policía de Tránsito y Policías municipales ya están pidiendo los documentos habilitantes de los conductores y vehículos, por lo que es necesario dar curso a la presentación de la documentación, sobre el tema hacen uso de la palabra los señores Judith Martínez, Rodrigo Terán; Marco Moreno y mocionan que sin mas dilatoria en un plazo no mayor de 15 días todos los accionistas hagan llegar las carpetas para el Permiso de Operación, el señor Presidente pone a consideración la propuesta y es aprobada por unanimidad; a continuación se da trámite al punto 7 del orden del día RENOVACION DE LA FLOTA VEHICULAR, en este punto los asistentes en forma global se manifiestan que primero se tramite el Permiso de Operación, pero que se siga con las negociaciones y financiamiento de la flota vehicular, particular que se aprueba por la mayoría de presentes. EN EL PUNTO 8 RESOLUCIONES, la Sala confirma lo aprobado y resuelto y recomienda al Directorio de la Compañía su ejecución inmediata; la Presidencia decreta un receso de diez minutos para la redacción y posterior lectura, para que sea firmada por el capital social asistente en el cien por cien de su composición. Siendo las diez y ocho horas, se reinstala la Junta General Universal y se pone a consideración de la Sala, los presentes aprueban el tenor y contenido del Acta y de inmediato, firman el documento. Para constancia de lo actuado firman la presente Acta, los Señores Accionistas, de lo cual doy fe y en conjunto procedemos a firmar con puño y letra nuestra concurrencia, siendo hoy 13 de octubre del 2012, las 18 y 10 minutos de la tarde,



CERTIFICO

SECRETARIO S-DHOC

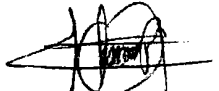
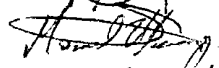
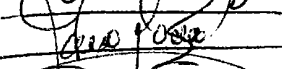
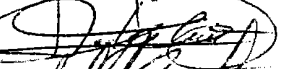
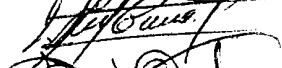
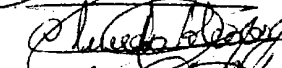
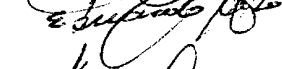
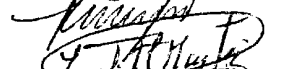
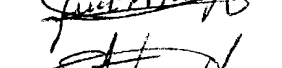


COMPANIA NACIONAL DE TRANSPORTES

CINATRADIGAS

ACTA N°:

DE SESIONES

Nombre	Firma	N° cedula
Edwin Pocachaqui		1711085090
Manuel Mucunyo		7707092316
Segundo B. Uluango		1001032778
Marcos Moreno		171011018-8
RODRIGO TETAN		0400736823
CUEVA. CARLOS		1702391556
Carlos Oñate		171099931-5
Osvaldo Alcaraz		1700320714
Eduardo de la Torre		1705317913
Romeis Quiroz		130443672-6
Judith Martinez		170224901-0
Ricardo Flores		0600806114

13-10/12

170052643-5

SECRETARIO S-DPC